

RESEÑA DE LA 37a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Instituto Nacional de Perinatología
México D.F., 4 de febrero de 1999

Participantes: Víctor Alegría (C. MSR de Querétaro), Ma. Luisa Becerril, Gamelio Guzmán, Patricia Mora y Patricia Vargas (C. MSR de Morelos), Laura Cao-Romero (Ticime), María del Carmen Elu, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Elenice Ferraz (OPS), Graciela Freyermuth y Alberto Salazar (C. MSR de Chiapas), Elsa Guevara (PUEG), Angela Heimburger (Population Council), Gabriela Infante (GIRE), Luz del Carmen Krauss y Rodolfo Sousa (C. MSR de Veracruz), Sofía León (C. MSR de Oaxaca), Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Manuel Moreno (UNICEF), Martha Murdock (FCI), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña y Esperanza García (C. MSR de San Luis Potosí), Verónica Segovia (ISSDF).

La Dra. Hilda Reyes Zapata, en nombre del Dr. Roberto Ahued, Director General del Instituto Nacional de Perinatología, dio la bienvenida a la primera reunión de 1999, del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos. Mencionó que el INPer ha participado muy activa y entusiastamente en el Comité, y ofreció nuevamente al Instituto como sede para eventos futuros como lo ha sido en años anteriores. La Dra. María del Carmen Elu agradeció la hospitalidad y permanente colaboración brindada por el INPer. Mencionó que esta es la reunión 37 que en forma ininterrumpida del CPMSR, y se sumó a dar la bienvenida a todos los participantes.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se distribuyeron dos publicaciones del UNFPA: “La contribución de las ONG a la salud y los derechos sexuales y reproductivos en América Latina” y “Experiencias de colaboración entre las organizaciones no gubernamentales y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el área de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en América Latina”. Como en todas las reuniones del Comité se circuló la relación de publicaciones recibidas con el fin de que los interesados en alguna de ellas se anoten para posteriormente enviarles una copia.*

Se distribuyó también un material, elaborado por FCI, en el que se resumen los avances y las experiencias exitosas en los 10 años de la Iniciativa Mundial, a partir de los resultados de la reunión técnica celebrada en Sri Lanka. M. Murdock mencionó que este material surgió a partir de un cuidadoso trabajo de recopilación y síntesis. Consta de 10 documentos, cada uno con un mensaje de Acción a favor de la Maternidad sin Riesgos. Está en prensa un juego similar con un lenguaje menos técnico que permita la difusión de la Iniciativa a personas clave pero que no están familiarizados con el tema.

M. Murdock informó que FCI está desarrollando un proyecto con el UNFPA a nivel regional para la difusión amplia de los mensajes en cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua y México. El proyecto consiste en la ejecución de talleres estatales cuyas características se detallan en la última hoja que se agregó a la Ayuda Memoria de la reunión.

ACUERDO: Participar en el proyecto “Diez Años de Maternidad sin Riesgos: Asegurando el acceso a

información y materiales”, realizando 10 talleres estatales. **Responsables:** Comités Estatales. *Los Comités Estatales que estén interesados en realizar un taller, deberán mandar su propuesta al Secretariado Técnico, antes del 1º de marzo del presente año. La propuesta debe contener: tema seleccionado, lugar y fecha del taller, número de personas a participar y públicos considerados. Para cada taller se contará con 5,000.00 para los costos logísticos (no se incluyen pasajes ni viáticos), y con ejemplares de los materiales para su presentación, discusión y distribución.*

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Investigar las instancias correspondientes a quienes solicitar autorización para traducir al español el Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Murdock. (Pendiente). *E. Ferraz señaló que una persona de OMS le informó que el problema es de financiamiento. M. Murdock continuará dando seguimiento a este acuerdo. Si alguien desea mandar algún artículo al Boletín, FCI apoyaría su traducción al inglés.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *Se planea visitar a todos los C. Estatales durante el primer semestre de 1999. A. Saldaña comentó que tiene programadas actividades el 23 y 24 de abril en las que ha invitado a MC. Elu; y G. Freyermuth señaló que solicitan su visita para lanzar una campaña de radio a principios de marzo. El Secretariado Técnico y los demás estados se coordinarán para definir las fechas más convenientes.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Formar un subgrupo que diseñar una estrategia de comunicación y difusión permanentes de las actividades realizadas por el CPMSR, y sus miembros. **Responsables:** P. Muriedas, M. Moreno, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *M. Moreno mencionó que UNICEF está preparando una estrategia de comunicación educativa dirigida a los niños sobre su derecho de tener una madre sana y que sobreviva al parto. Para ello contará con la colaboración de un grupo de "creativos" con el fin de llegar a mensajes puntuales y adecuados para la prevención de la mortalidad materna. Solicitó al CPMSR se reúna en alguna ocasión con dichos creativos para cooperar a los mensajes y resaltar las ideas fuerza que debe tener la campaña. El CPMSR acordó colaborar, a reserva de especificar en qué términos.*

ACUERDO ANTERIOR: Indagar la posibilidad de contar con un servicio de información oportuna que permita conocer lo que se está publicando acerca de los temas relacionados con MSR. **Responsable:** MC. Elu. (Cancelado). Se sustituye por el Acuerdo siguiente:

ACUERDO: A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR, las referencias, cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** G. Infante.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité. *G. Infante mencionó*

que en colaboración con CIMAC se podrán organizar los talleres: “Cómo estar en los medios de comunicación sin perdernos”. En ellos se analizan las falacias de los grupos conservadores y los argumentos para defender nuestras posturas. Se propuso que un insumo para este taller son los documentos con los 10 mensajes de acción a favor de la Maternidad sin Riesgos que elaboró FCI. Esta actividad se planeará para el segundo semestre de 99. MC. Elu solicitó a G. Infante envíe su propuesta al Secretariado Técnico.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Programar reunión para revisar las propuestas derivadas de los documentos del PUEG, GIRE y Senado, y establecer criterios y procesos para elaborar una propuesta definitiva de modificación legislativa, e iniciar los contactos con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (Pendiente)(Cancelado). *MC. Elu propuso modificar este acuerdo conforme a las posibilidades reales del CPMSR, ya que ha pesar de los esfuerzos que se le han dedicado no se ha podido avanzar. Además, desde que fue planteado se han sucedido una serie de cambios e iniciativas en materia legislativa. Por ello pidió al Comité su anuncia para sustituirlo por el siguiente:*

ACUERDO: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes, **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Considerar la posibilidad de invitar a la C. de Equidad y Género para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente).(Cancelado). *Conforme a la modificación anterior este acuerdo se sustituye por:*

ACUERDO: Establecer contactos con Comisiones de la Cámara de Diputados, incluyendo la de Equidad y Género. **Responsable:** G. Careaga y MC.Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema. **Responsable:** G. Careaga. (Pendiente). (Cancelado) *Queda subsumido en el anterior.*

M. Becerril mencionó que fue aprobada en Morelos la Ley de Violencia Intrafamiliar, y que en el Consejo Consultivo para su seguimiento se incorporaron a cuatro ONG. Se trabajará intensamente para contribuir a la disminución de este grave problema.

G. Infante distribuyó la carpeta titulada El ABC del aborto que incluye dos documentos: “Un paso más por la salud y bienestar de las mujeres. Por la revisión de las leyes del aborto” y “El aborto en preguntas y respuestas”. Esta carpeta está dirigida a los legisladores con el fin de promover la ampliación de las causales de aborto. Invitó al CPMSR a suscribir esta propuesta. MC. Elu recordó que, por su propia composición ya que en él están representadas también agencias internacionales, es muy difícil como Comité suscribir determinados documentos, por lo que se estableció que cada uno de

los miembros que lo desee lo haga a nombre personal o de su organización. G. Infante solicitó que todos los que se quieran unir a la propuesta comuniquen su decisión a GIRE.

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a la Dip. Mercedes Juan a formar parte del CPMSR. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar cita con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno para establecer vínculos con la Cámara de Senadores. **Responsables:** MC. Elu y Y. Rodríguez. (En proceso).

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *H. Morales informó que el 7 de diciembre se publicó en el Diario Oficial el anteproyecto de NOM del Expediente Clínico. H. Reyes consiguió el Diario y distribuyó fotocopias a las personas interesadas en su revisión.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité. *Se informó que el 7 de enero del presente año, la Comisión Nacional de la Mujer presentó el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI), en la cual se invitó a todos los presentes a enviar comentarios y sugerencias para enriquecerlo. Este programa es de carácter interinstitucional y contempla la participación activa de organizaciones no gubernamentales. La versión final será presentada en la ceremonia oficial del 8 de marzo. El CPMSR envió sus aportaciones en el sentido de hacer explícito el problema de la violencia contra las mujeres embarazadas e informó sobre el desarrollo del Manual.*

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Seguir desarrollando el Manual para Prestadores de Servicios para identificar y tratar a las mujeres embarazadas víctimas de violencia. **Responsables:** MC. Elu, y E. Santos. (En proceso). *Se cuenta con un segundo borrador del “Manual de capacitación para prestadores de servicios de salud para detectar y manejar casos de violencia contra mujeres embarazadas”, que incorpora los comentarios recibidos por parte de diversas personas del estado de Morelos y de la DGSR. Asimismo, la DGSR desarrollará la parte referente al tratamiento médico de las mujeres víctimas de violencia.*

L. Krauss puso a disposición del Comité el Manual de apoyo para Mujeres en situaciones de Violencia desarrollado por su organización.

ACUERDO: Reunirse a la brevedad con Rosario Valdéz para programar la prueba piloto del Manual en Morelos y en San Luis Potosí, así como las demás actividades pendientes para terminar el Proyecto. **Responsables:** MC.Elu y E. Santos.

ACUERDO ANTERIOR: Contribuir con la SEP en la elaboración de una serie de cinco teleconferencias sobre Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *Se están elaborando las escaletas de los cinco programas en los que se abordarán temas de gran importancia, en cada programa participarán personas de instituciones públicas y de organizaciones no gubernamentales. M. Moreno sugirió que se gestione que nos proporcionen "los masters" de los programas con el fin de poder reproducirlos y usarlos en diversas actividades del CPMSR.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Revisar la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *H. Morales informó que se cuenta con las sugerencias hechas por el Comité y algunas organizaciones. Actualmente la Norma está siendo revisada por un grupo de expertos; se hará del conocimiento del CPMSR cuando se termine este proceso.*

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado y MC. Elu. (En proceso). *A. Heimbürger entregó un informe preliminar del proyecto y comentó que se está haciendo la última revisión para tener la versión definitiva en febrero. MC. Elu solicitó que en la portada y dentro del texto quede mencionada la aportación financiera y técnica de la OPS.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, A. Langer, MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu comentó que está por entrar en imprenta el Informe Global de los Puestos de Salud para Embarazadas, y que adicionalmente, con el fin de contribuir a la difusión de la experiencia y a facilitar su réplica, se va a preparar un material que con un diseño ágil sistematice la filosofía, objetivos, componentes esenciales y mecanismos para la instalación de dichos Puestos. También mencionó que con el estudio de la mortalidad materna mediante las "autopsias verbales" y con el análisis sobre las "demoras" realizado durante la 2ª Conferencia MSR, se está identificando diversas posibles intervenciones.*

Una de ellas fue propuesta a UNICEF. Radica en instrumentar y sistematizar una estrategia innovativa sobre cómo ser analizadas por la comunidad las muertes maternas, con el propósito de promover su involucración en la protección de la salud de las mujeres embarazadas, y movilizar las actitudes colectivas y los recursos locales para la prevención de dichas muertes. M. Becerril informó sobre el proyecto de intervención en la colonia Antonio Barona de la ciudad

de Cuernavaca, apoyado por el Comité, para contribuir a la disminución de la mortalidad materna. La primera fase, ya concluida, consistió en entrevistar a alumnos de secundaria, padres y madres de familia y maestras y maestros con el fin de elaborar un diagnóstico. Las entrevistas fueron realizadas por estudiantes del primer semestre de medicina quienes quedaron muy motivados por el trabajo sobre MSR. La siguiente etapa es la capacitación.

G. Freyermuth insistió que en Chiapas se requiere tomar medidas para solucionar el problema que representa el uso indiscriminado de ocitóxicos, lo cual redundará en la disminución de la mortalidad materna. Al respecto A. Salazar comentó que la SSA está regionalizando y priorizando los problemas de salud en el estado y que el Secretario de Salud está abierto a trabajar y coordinar actividades con las Organizaciones no Gubernamentales. MC. Elu manifestó la complacencia del Comité por esa actitud ya que el trabajo conjunto es un excelente mecanismo para compartir aprendizajes, intercambiar experiencias, y potencializar esfuerzos.

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, E. Santos, M. Murdock y MC. Elu. (En proceso). *Actualmente se está procediendo a la codificación, captura y análisis de la información obtenida en las visitas realizadas durante septiembre y octubre a las mujeres mixtecas en sus comunidades para proporcionar atención básica a sus familias, detectar mujeres embarazadas y aplicar un cuestionario para conocer cómo fueron atendidas en los campos agrícolas en Sinaloa. Producto de gestiones realizadas por MC. Elu y M. Murdock se cuenta ya con un financiamiento de las fundaciones "Moriah" y "Summit" para ser aplicado en 1999 al diseño y prueba de los contenidos, y materiales de apoyo de los talleres de capacitación de las promotoras jornaleras migrantes, así como al diseño de materiales de difusión para la promoción del autocuidado de la salud y la autoestima de las mujeres, la identificación de alarma, y la prevención de la violencia.*

Al mismo tiempo se está elaborando el Proyecto para la instrumentación de todo el modelo que será presentado para su financiamiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas a través del Consejo Estatal de Población. En todas estas actividades están participando "La Casa de la Mujer Rosario Castellanos", la Secretaría de Salud de Oaxaca y el Programa Estatal de Jornaleros Agrícolas.

ACUERDO: Realizar una visita a Oaxaca en febrero para fijar el cronograma de actividades para 1999 y sus responsables, y avanzar en la elaboración del Proyecto para la siguiente Etapa.

Responsable: E. Santos.

ACUERDO: Establecer contacto con los nuevos funcionarios del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas para informar sobre la marcha del proyecto y solicitar la continuidad en su apoyo.

Responsables: MC. Elu y E. Santos.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *El Comité contribuyó a la preparación del Informe de México para la Conferencia El Cairo+5, en sus capítulos de Salud Reproductiva y de Organizaciones No Gubernamentales. MC. Elu fue invitada a formar parte de la Delegación Mexicana a la Conferencia de La Haya, pero lamentablemente por cuestiones de salud, no pudo*

aceptar.

MC. Elu asistió el 4 de diciembre de 1998, en Monterrey, a un foro de preparación para la reunión de Cairo+5, organizado por la Dip. María Elena Chapa; además de ser ponente participó en un programa de televisión.

ACUERDO ANTERIOR: Contribuir al diseño de una estrategia para disminuir la morbilidad materna a través de la adaptación a la atención primaria a la salud, de la modalidad de los Hospitales Amigos del Niño y de la Madre a la atención primaria a la salud. **Responsable:** MC. Elu y todo el Comité. (En proceso).

M. Moreno informó que varios países preocupados por la mortalidad materna buscaron el apoyo de la OMS, UNICEF y UNFPA, para realizar una reunión con el fin de sistematizar las lecciones aprendidas, y aplicarlas en el diseño de la estrategia de Unidades Amigas de la Mujer. La reunión se efectuó en la ciudad de México los días 26, 27 y 28 de enero de 1999.

La experiencia de México fue expuesta por ponencias a cargo de la SSA, el IMSS y el CPMSR. Esta última, excelentemente presentada por E. Santos. Ella y P. Muriedas participaron, a nombre del CPMSR, en este importante evento.

De la reunión surgió un documento en el que se presentan las bases de la estrategia, los resultados de la discusión en los grupos de trabajo y los próximos pasos a dar en la operacionalización de la estrategia.

M. Moreno informó que también se asumió el compromiso de identificar los estándares mínimos requeridos para que una unidad de salud pueda ser considerada "como amiga de la mujer", para lo cual se conformarán grupos de análisis a nivel nacional y regional. Propuso que el CPMSR, como "grupo colegiado", asumiera la responsabilidad de coordinar el trabajo para el establecimiento de dichos estándares.

Respecto a la estrategia "Servicios Amigos de la Mujer", R. Sousa y V. Alegría plantearon la posibilidad de enriquecer el modelo de Hospital Amigo del Niño y de la Madre, añadiendo los pasos necesarios a los 28 ya existentes, en vez de crear y lanzar otra iniciativa.

S. León apuntó que el Hospital Amigo está dirigido a la salud materna y es necesario no descuidar el entorno de la mujer en todas las etapas de vida.

Adicionalmente, MC. Elu mencionó que el CPMSR en muchas ocasiones ha cuestionado cómo se desarrolla en realidad la Iniciativa del Hospital Amigo, y su recertificación, porque no siempre se cumplen con los pasos establecidos, además de que éstos no incluyen en sus parámetros aspectos básicos para la protección de la salud materna -y de las mujeres en general-, como la racionalización de las cesáreas, el trato de la institución y su personal a las usuarias, la información que se les brinda, la satisfacción de las mujeres con los servicios, entre muchos otros.

El Comité en pleno reconoció la importancia de la nueva estrategia y manifestó su interés por participar en la identificación de dichos estándares. El grado de compromiso y responsabilidad que se asuma dependerá de los mecanismos de trabajo que se establezcan entre las instituciones involucradas en la Iniciativa, por lo que se solicitó a UNICEF mayor información al respecto.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Director General del ISSDF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

ACUERDO ANTERIOR: Organizar cada C. Estatal una pequeña reunión con todos los participantes que asistieron de su entidad para reforzar los compromisos, afianzar los vínculos, y promover su colaboración en las actividades. **Responsables:** Los C. Estatales. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar el libro “Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna”, con las ponencias presentadas en la 2da. Conferencia Nacional. **Responsables:** MC. Elu, E.Santos y A. Jiménez. (En proceso). *Se espera tener la publicación para la mitad del año.*

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar la 2da. Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos en México. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un desayuno con los patrocinadores del Festival con el fin de agradecer las contribuciones, presentarles los resultados del estudio de opinión y explorar nuevas formas de colaboración. **Responsables:** P. Muriedas, C. García y MC. Elu. (**Pendiente**)

ACUERDO ANTERIOR: Editar una publicación con los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos (En proceso). *Cuando se disponga de recursos (se le han solicitado a UNICEF) se iniciará su edición para proceder a su publicación.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, por ser Jueves Santo el 1o. de abril, se celebrará el día 25 de marzo de 1999, de las 9:00 a las 16:00 horas, en GIRE, Pino No. 94, Col. Coyoacán. Tel.: 658-6634, Fax: 658-6684. At'n: Gabriela Infante. Oportunamente se les hará llegar un mapa para su localización. Se agradecerá puntualidad.